

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12089 *Resolución de 6 de noviembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de noviembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0864	dólares USA.
1 euro =	132,41	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,026	coronas checas.
1 euro =	7,4600	coronas danesas.
1 euro =	0,71765	libras esterlinas.
1 euro =	314,02	forints húngaros.
1 euro =	4,2544	zlotys polacos.
1 euro =	4,4545	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3839	coronas suecas.
1 euro =	1,0830	francos suizos.
1 euro =	9,2715	coronas noruegas.
1 euro =	7,5575	kunas croatas.
1 euro =	69,2906	rublos rusos.
1 euro =	3,1294	liras turcas.
1 euro =	1,5204	dólares australianos.
1 euro =	4,1206	reales brasileños.
1 euro =	1,4342	dólares canadienses.
1 euro =	6,9035	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4212	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.719,76	rupias indonesias.
1 euro =	4,2298	shekel israelí.
1 euro =	71,5938	rupias indias.
1 euro =	1.243,27	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0924	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6797	ringgits malasios.
1 euro =	1,6412	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,981	pesos filipinos.
1 euro =	1,5314	dólares de Singapur.
1 euro =	38,660	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1534	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de noviembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.